



7.4832
Superintendencia de
Compañías
30 DE ENERO DE 2012

Quito
\$20,000=

CAU
COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "FAGUASAPI" S.A.

Resolución # 036-RPO-017-2009-CNTTT

OFC No.- 002.- 2012.- CTCPF S.A.
Cayambe, 06 de Enero del 2012

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

En mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía de Transportes de carga pesada "FAGUASAPI S.A." signada con el No 163329, me permito dirigirme a usted para poner en vuestro conocimiento que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y accionistas de la empresa la siguiente cesión y transferencia de acciones:

1.- El accionista señor **SANCHEZ GUACHAMIN SEGUNDO FRANCISCO** con Cédula de ciudadanía No 1708845928, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a ceder (02) **ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de \$. 20.00 (Veinte dólares), cada una a favor de la señora **AIDA PAULINA ULCUANGO CACHIPUENDO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de Identidad 1002340014;

Mucho agradeceré tomar nota de esta cesión en los Registros de la Superintendencia de Compañías.

Además solicitamos comedidamente se me confiera una **CERTIFICACION** en la que conste la **NOMINA DE ACCIONISTAS** de la Compañía que represento.

En espera que la presente tenga favorable acogida, anticipo mis debidos agradecimientos.

ATENTAMENTE
DIOS, PATRIA Y TRABAJO


Sr. Franklin Morocho
GERENTE GENERAL
C.I. 1716331549

OK. PL.

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"FAGUASAPI" S.A.

Cel. 097897280 Telf. 022366-259 Cel. 099471596

Transp. Realizada
(ADJ. ADELINA)
31-01-2012 PL.

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 20 de Enero del 2012

Señor:

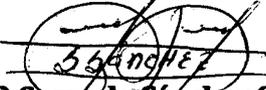
**FRANKLIN MOROCHO IMBA.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA
PESADA "FAGUASAPI S.A."
Ciudad.-**

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor de la señora **AIDA PAULINA ULCUANGO CACHIPUENDO**, de nacionalidad ecuatoriana, **DOS (2) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de VEINTE DOLARES (US:\$ 20,00)** cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "FAGUASAPI S.A."**, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) Segundo Sánchez Guachamin
CEDENTE
C.C 1708845928


f) Aida Paulina Ulcuango
CESIONARIO
C.C. 1002340014